



Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Centro Concertado
C/ Madre María Rosa Molas, 22
45860 Villacañas - Toledo

Villacañas, 25 de enero de 2022

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con ustedes para comunicarles que debido a las continuas consultas recibidas en los centros educativos y en los servicios sanitarios, la Unidad de Asesoramiento Covid de la Gerencia de Alcázar de San Juan nos ha hecho llegar la siguiente aclaración en relación al **PROTOCOLO PARA HERMANOS QUE SON CONVIVIENTES DE HERMANOS O PADRES POSITIVOS:**

Desde educacovid (EVES de los centros educativos) de la GERENCIA de ALCÁZAR DE SAN JUAN, os recordamos que según el protocolo actual, los hermanos de alumnos positivos (que son contactos estrechos convivientes) deben guardar una cuarentena de 7 días cuando no estén vacunados (no tienen ninguna dosis de la vacuna) o tengan pauta de vacunación incompleta (sólo han recibido una dosis de la vacuna)

Esperamos y agradecemos su participación.

Un saludo

La Dirección